

28/08/2017

Chile Chico: Fiscalía formaliza por quebrantamiento de condena a sujeto que se fugó desde la cárcel

Por el delito de quebrantamiento de condena, la Fiscalía Local de Chile Chico formalizó hoy a un condenado que se fugó en horas de la noche de ayer desde la cárcel de dicha comuna fronteriza, ubicada 154 kilómetros al sur de Coyhaique. El sujeto, en compañía de otros tres reos rematados, habría fracturado un barrote y un vidrio, para luego escapar por el techo de la cárcel.



Según informó la fiscal subrogante,

Estefanía Leiva, se trata de Sergio Gonzalo Angulo Quinán, condenado por el delito de robo con intimidación, el cual logró ser detenido en horas de esta madrugada por personal de Carabineros deambulando en la vía pública de Chile Chico.

“Se trata de cuatro personas condenadas, que ayer entre las 22.00 y 23.00 horas rompieron el barrote de seguridad de una ventana, quebraron un vidrio y se dieron a la fuga por los techos. Uno de ellos fue detenido anoche y llevado a una audiencia de control de la detención hoy a mediodía en el Juzgado de Garantía, donde el Ministerio Público lo formalizó por el delito de quebrantamiento”, explicó la fiscal subrogante, Estefanía Leiva.

El sujeto, luego de la audiencia, fue derivado al Complejo Penitenciario de Puerto Aysén. Respecto de los otros tres condenados, quienes registran sentencias anteriores por diversos delitos, continúan las diligencias por parte de Carabineros de la Tercera Comisaría de Chile Chico.